



Nuevos cambios en el gabinete del Gobernador Raúl Delgado Guerrero.

San Juan de Pasto, febrero 1 de 2012 (PRENSA) Cumplidos trece meses de su mandato, el Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero**, realizó este viernes 1 de febrero, otros ajustes a su gabinete, los nuevos designados desde sus diferentes áreas, asumirán grandes retos de ejecución del Plan de Desarrollo, Nariño Mejor, en el marco del Sistema General de Regalías y el Contrato Plan.

El Mandatario seccional realizó ajustes en su equipo de colaboradores, así:

-El ingeniero, Jairo López Rodríguez, quien se venía desempeñando como subsecretario de Economía Regional y Agua Potable asume el cargo de Subsecretario de Infraestructura y Vías.

-Carlos Alberto Maigual Achicanoy pasa de Subsecretario de Talento Humano a Subsecretario de Asistencia Técnica dentro la Secretaría de Planeación Departamental.

-El profesional Néstor Andrés Viteri Ocaña será el encargado del Programa de Seguridad Alimentaria al interior de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social.

-El abogado, Hugo Armando Castro López ocupará el cargo Subsecretario de Talento Humano.

Jim Jairo Torres Palma: Posesionado por el Gobernador de Nariño como nuevo Secretario de Recreación y Deportes.



Jim Jairo Torres Palma, licenciado en educación física y especialista en educación y lúdica y tecnólogo en Educación física fue nombrado hoy como nuevo Secretario de Recreación y Deporte.

Durante su acto de posesión el nuevo titular manifestó que dentro del componente de Desarrollo Humano Sostenible, tiene entre sus retos, la planificación de planes departamentales en los componentes de recreación, deportes y actividad física, así mismo la articulación de acciones interinstitucionales para llegar a las 13 subregiones del departamento.

De cara al buen desempeño de Nariño en los juegos nacionales busca la institucionalización de los juegos departamentales, todo en pro de la búsqueda de nuevos talentos, el fortalecimiento del deporte comunitario y sinergia con las ligas departamentales.

Finalmente, el profesional **Jaime Alberto Suarez López** fue designado como administrativo y financiero de la Secretaria de Recreación y Deporte.

Gobernador de Nariño nombra nueva subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable.

La ingeniera ambiental-sanitaria y especialista en gerencia de recursos naturales **Ruby Esperanza Chamorro Bustos**, fue designada por el Gobernador de Nariño como la nueva subsecretaria de Economía Regional y Agua Potable.

La funcionaria busca desde su experiencia, llegar a la comunidad más vulnerable para ejecutar y viabilizar todos los proyectos dentro del Plan Departamental de Aguas.

Chamorro Bustos, viene de desempeñarse durante 4 años como secretaria de Medio Ambiente del Municipio de Ipiales.



El Departamento de Nariño tiene nuevo Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

EL experto en manejo de Bosques y conservación y gestión del medio natural **Mario Andrés López Eraso**, es el nuevo Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

El nuevo miembro del gabinete departamental asume retos importantes dentro del componente de Desarrollo Humano Sostenible en las 13 subregiones del Departamento.

López Eraso, cuenta con amplia experiencia laboral, en temas ambientales, al interior entidades gubernamentales y no gubernamentales con instituciones de educación superior a nivel regional y nacional.

Directora del IDSN encabeza comisión de apoyo para la implementación del plan de contingencia del Hospital San Andrés de Tumaco a trasladarse a sus nuevas instalaciones el próximo domingo

La Directora del el Instituto Departamental de Salud de Nariño **Elizabeth Trujillo de Cisneros**, encabeza la comisión del equipo técnico y humano que contribuirá con la vigilancia y el apoyo necesarios para la implementación del plan de contingencia del Hospital San Andrés E.S.E., a trasladarse a sus nuevas instalaciones-Sede Inguapi del Carmen, ubicada en la zona de Chilvi de la vía Tumaco-Pasto, este domingo 3 de febrero.

Con este propósito, el IDSN colocó al servicio de los pacientes del Hospital Andrés, **tres ambulancias** de transporte básico así:

Una ambulancia disponible desde el 1 de febrero hasta el 15 de febrero y dos ambulancias adicionales, desde el 3 de febrero hasta el 4 de febrero, las cuales serán utilizadas para el traslado de pacientes dentro del municipio de Tumaco.

Por su parte, el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias- CRUE, confirmó que se está realizando un censo permanente de pacientes hospitalizados en la antigua sede del hospital y un inventario de camas, camillas e implementos, a efectos de garantizar una eficiente y adecuada atención a los pacientes que serán trasladados a la nueva sede este domingo y a los nuevos que puedan acudir.



Así mismo, se informa a la comunidad en general, que como parte de plan de contingencia que se está implementando, a efectos de facilitar el traslado del Hospital Andrés, se disponen las siguientes acciones y medidas:

1. Este domingo no habrán visitas a los pacientes hospitalizados en la antigua sede, facilitando la descongestión de los usuarios y la optimización de los servicios y la atención médica.
2. El cuerpo médico del Hospital San Andrés, agilizará el giro cama, dando de alta a los pacientes cuyo tratamiento pueda manejarse en sus lugares de residencia y de manera ambulatoria, para que se recuperen de manera adecuada en su entorno familiar y el hospital disponga de un mayor número de camas para nuevos pacientes.
3. El traslado de equipos e implementos hospitalarios se realizará de manera paulatina hasta el domingo 3 de febrero.
4. El domingo 3 de febrero, el traslado será exclusivo para los pacientes de la antigua sede hacia las nuevas instalaciones del hospital, para continuar su manejo intra hospitalario.
5. Las entidades e instituciones públicas y privadas con incidencia en Tumaco, deben garantizar el personal y las acciones necesarias para la implementación del plan de contingencia de acuerdo a sus competencias.

Paralelo a ello, las IPS referentes a la institución, prestarán la atención adecuada y oportuna que requieran los pacientes de la región, ante la contingencia del Hospital San Andrés. Así lo confirmó el Gerente del Hospital Civil de Ipiales **Eduardo Narváez** y Wilson Larraniaga del Hospital Universitario Departamental de Nariño.

De igual forma, se reitera a la comunidad, que a partir del domingo 3 de febrero, en la sede antigua del hospital **únicamente** se prestará el servicio de **urgencias de mayor complejidad**, durante un periodo transitorio, entre tanto avanza la dotación complementaria del nuevo hospital para su funcionamiento completo.

Finalmente, así se da cumplimiento al compromiso adquirido por el Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero** y del IDSN a cargo de la Directora **Elizabeth Trujillo de Cisneros**, para garantizar a los habitantes de la costa pacífico nariñense, una atención digna, con calidad y seguridad clínica.



Gobernación de
Nariño

COMUNICADO DE PRENSA No. 258

DESPACHO DEL GOBERNADOR
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Edgar González Rodríguez

Profesional Universitario

Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones

Gobernación de Nariño



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño

www.narino.gov.co

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286